

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



COMUNICACIÓN "A" 4227

06/10/2004

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 705

Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio.

Nos dirigimos a Uds. con relación al régimen informativo de referencia.

Al respecto les hacemos llegar el nuevo texto ordenado con las instrucciones operativas que reemplazan al difundido oportunamente y que tendrán vigencia para las informaciones correspondientes a septiembre del corriente y también para las de trimestres anteriores, que se presenten a partir del 20 de octubre.

Las principales novedades son las incorporaciones de:

- § una nota que deben cumplimentar las Casas y agencias de cambio,
- § el Cuadro 9 Resumen de monto operado acumulado por clientes -últimos 12 meses- en la Información que deben mantener a disposición de esta Institución,
- § una nueva instrucción relacionada con el diseño 3502 y la correspondiente al diseño 3509,
- § una observación en el diseño 3507, campo 4 para el código 2,
- § el diseño 3509 y,
- § la leyenda 33.

Asimismo se señala que el régimen se considerará no ingresado si no se presentan las declaraciones juradas en el tiempo y forma establecidos con las firmas legalizadas.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi
Gerente de Gestión
de la Información

Rubén Marasca
Subgerente General de
Análisis y Auditoría

ANEXO: 26 HOJAS.

CON COPIA A LAS CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

27.1. Instrucciones generales.

27.1.1. La información se enviará en seis archivos ASCII de tipo SDF (cuyos campos mantendrán longitud fija) denominados:

Código de Diseño	Nombre de Archivo	Denominación	Entidades que deben integrar	Frecuencia
3501	CUADRO1.TXT	Operaciones con corresponsales de casas de cambio	Casas de Cambio	Trimestral
Empresas o entidades vinculadas a casas o agencias de cambio sujetas a control				
3502	CUADRO2.TXT	Presentación de vinculadas	Casas y agencias de cambio	Anual
3503	CUADRO3.TXT	Composición del grupo	Casas y agencias de cambio	Anual
3504	CUADRO4.TXT	Accionistas o socios de la vinculada	Casas y agencias de cambio	Anual
3505	CUADRO5.TXT	Autoridades de la vinculada	Casas y agencias de cambio	Anual



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Código de Diseño	Nombre de Archivo	Denominación	Entidades que deben integrar	Frecuencia	Aclaraciones
Notas requeridas por las Normas Mínimas de Auditoría Externa					
3507	NOTACAM.TXT	Notas	Casas y agencias de cambio	Anual (Cuando existan empresas o entidades vinculadas en el diseño 3502)	Detalle de empresas o entidades vinculadas (Con campo 4=1 diseño 3507)
			Casas y agencias de cambio	Trimestral (Siempre)	Evaluación de la adecuación de la confección de los legajos de los clientes que realicen operaciones cuyo importe sea igual o mayor a \$ 10.000 y Prevención del lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas (Con campo 4=2 diseño 3507)
			Casas y agencias de cambio	Trimestral (Siempre)	Observaciones Cuadros III, IV y V del Texto Ordenado (Con campo 4=3 diseño 3507)

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 2
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Los archivos contendrán los datos conforme a los diseños de registro según modelos insertos en el punto 27.4., los que deberán grabarse en el directorio raíz de un CD (disco compacto) exclusivo para este régimen.

La información a disposición de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias se grabará en caso de ser solicitada en dos archivos denominados "CUADRO6.TXT" (diseño 3506) y "CUADRO8.TXT" (diseño 3508), que contendrán los datos conforme a los diseños de registro insertos en el punto 27.4., los que deberá grabarse en el directorio raíz de un CD exclusivo para este régimen.

Código de Diseño	Nombre de Archivo	Denominación	Entidades que deben integrar	Frecuencia
3506	CUADRO6.TXT	Detalle de operaciones	Casas y agencias de cambio	Trimestral-A disposición
3508	CUADRO8.TXT	Operaciones cursadas al exterior pendientes de liquidación	Casas de cambio	Mensual - A disposición
3509	CUADRO9.TXT	Resumen de monto operado acumulado por cliente – últimos doce meses	Casas y agencias de cambio	Al día requerido por esta Institución- A disposición

27.1.2. Los campos sin utilizar deberán completarse con ceros si son numéricos y con blancos si son de tipo carácter.

27.1.3. Los tipos de identificación a utilizar en los Diseños 3502 a 3505 son los siguientes:

i) Personas físicas y jurídicas 11 (CUIT, CUIL o CDI) ó 99 (para residentes en el exterior que no cuenten con la clave de identificación fiscal).

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 3
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

ii) El número de identificación 99 se formará de la siguiente manera:

- en los cinco primeros dígitos se registrará el código de la entidad informante que será el número de la cuenta corriente en pesos abierta en esta Institución
- en los dos siguientes se incluirán los caracteres correspondientes al código de país de residencia de las personas físicas o jurídicas radicadas en el exterior, de acuerdo con la codificación del Country Codes del SWIFT
- en los cuatro dígitos restantes se utilizará un único número correlativo para cada una de ellas

27.1.4. Para los diseños 3506, 3508 y **3509** los tipos de identificación a utilizar son los siguientes:

- Residentes en el país tipo de identificación 11 (CUIT, CUIL o DNI)
- Residentes en el exterior tipo 99 (pasaporte o documento habilitante para ingresar al país).

27.1.5. El número de DNI se completará con dos ceros a la izquierda y un cero a la derecha.

27.1.6. El último balance auditado de cada una de las empresas o entidades vinculadas consignadas en el cuadro II del Texto Ordenado de este régimen, sujetas a los Organismos de control definidos en las Instrucciones particulares del citado cuadro, se enviará en papel a la Gerencia de Supervisión de Entidades no Financieras.

27.1.7. Los campos tipo Descripción deben generarse en caracteres mayúsculas sin acento, no deben contener caracteres tabuladores ni comillas.

27.1.8. Cuando corresponda informar lo establecido en el Cuadro II segundo párrafo de las Normas de Procedimiento de éste régimen y las empresas o entidades vinculadas formen grupo económico, deberán integrarse simultáneamente los diseños 3503, 3504 y 3505. En caso de cumplir con las condiciones de las normas citadas y no formar grupo económico, se deberán completar los diseños 3504 y 3505 y el diseño 3503 deberá enviarse integrando los campos 1 a 3, el campo "Rectificativa" con "N" o "R" y los restantes campos con blancos o ceros según corresponda.

27.1.9. Cuando no se realicen operaciones con corresponsales de casas de cambio se deberá enviar el diseño 3501 integrando los campos 1 a 3, el campo "Rectificativa" con "N" o "R" y los restantes campos con blancos o ceros según corresponda.

27.2. Instrucciones particulares.

27.2.1. Diseño 3501: Los promedios, porcentajes y totales serán calculados en esta Institución.

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 4
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

27.2.2. Diseño 3502:

- I. Si no existe vinculación se grabarán los diseños 3502, 3503, 3504 y 3505, completando los campos 1 a 3, el campo "Rectificativa" con "N" o "R" y los restantes con blancos o ceros según corresponda.
- II. Para cada una de las empresas o entidades vinculadas, si se completaron con datos los diseños 3504 y 3505 se verificará que:
 - Se hayan completado los campos 10 y/u 11 del diseño 3502 con código 1
 - Se hayan consignado los códigos 001, 002 y/o 003 en el campo 17 del diseño 3502
 - Se hayan integrado los campos 18 a 20 del diseño 3502
- III. Si se completaron los campos 18 a 20 del diseño 3502 se verificará que:
 - Se hayan completado los campos 10 y/o 11 del diseño 3502 con código 1
 - Se hayan consignado los códigos 001, 002 y/o 003 en el campo 17 del diseño 3502
 - Se hayan completado con datos para cada una de las empresas o entidades vinculadas los diseños 3504 y 3505
- IV. Cuando un Accionista, Director, Síndico o Gerente General esté vinculado con más de una entidad o empresa del país o del exterior se grabará un registro por cada una de ellas.
- V. Habiéndose consignado código "1" en el campo 14 "Participación", deberá completarse el campo 15. Si el campo 14 se integró con código "3", se completarán los campos 15 y/o 16.

Se entenderá por "Restantes Casos" (campo 14=3) la existencia de participación en el capital o en el total de votos.
- VI. **Habiéndose consignado código 004 en el campo 17 "Entes de contralor", no será obligatorio integrar los campos 18 a 20.**

27.2.3. Diseño 3503:

- I. Deberá informarse el detalle de empresas subsidiarias o asociadas indicando la relación de vinculación (considerando exclusivamente un nivel superior y uno inferior).
- II. Se integrará un registro por cada uno de los controlantes, repitiendo los datos de los campos 4 a 8 e integrando los campos 9 a 11 con la información de cada uno de ellos.

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 5
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

- III. Si una empresa vinculada que cumple con las condiciones detalladas en el Cuadro II segundo párrafo de las Normas de Procedimiento de éste régimen no forma grupo económico, no deberán grabar ningún registro por esa empresa en este diseño.
- IV. Si ninguna empresa vinculada forma grupo económico deberán tener en cuenta lo establecido en el punto 27.1.8 de éstas instrucciones.

27.2.4. Diseño 3504:

- I. Por cada entidad o empresa vinculada que cumpla con las condiciones detalladas en el Cuadro II segundo párrafo de las Normas de Procedimiento de éste régimen se consignarán los datos de sus accionistas en los campos 6 a 11 y se repetirán los datos de los campos 4 y 5.
- II. Habiéndose consignado código "1" en el campo 9 "Participación", deberá completarse el campo 10. Si el campo 9 se integró con código "3", se completarán los campos 10 y/o 11.

Se entenderá por "Restantes Casos" (campo 9=3) la existencia de participación en el capital o en el total de votos.

27.2.5. Diseño 3505:

- I. Por cada entidad o empresa vinculada que cumpla con las condiciones detalladas en el Cuadro II segundo párrafo de las Normas de Procedimiento de éste régimen se consignan los datos de sus autoridades en los campos 6 a 8 y se repiten los datos de los campos 4 y 5.

27.2.6. Diseño 3506:

- I. Se informarán la totalidad de las operaciones realizadas con cada cliente. Los subtotales se calcularán en esta Institución.
- II. El campo 14 "Actividad" se codificará siguiendo las instrucciones del punto 3 del texto ordenado del régimen informativo de Deudores del sistema financiero y composición de los conjuntos económicos.
- III. Los códigos habilitados para utilizar en el campo 15 Tipo de cuenta u operación son los códigos 071 a 112, 141, 142 y 161, descriptos en el punto 2.5. del texto ordenado del régimen informativo de prevención del lavado de dinero y otras actividades ilícitas.
- IV. Los campos 22 a 24 sólo se integrarán en los casos de transferencias al y del exterior, en los restantes casos se completarán con blancos o ceros según corresponda.

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 6
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

- V. En el campo 20 si la especie transada es una moneda, debe consignarse en las tres primeras posiciones de la izquierda la codificación de Currency Codes del SWIFT, completando las restantes con blancos. En caso contrario, se grabarán blancos en las tres primeras y la descripción en forma abreviada, desde la cuarta a la décimo tercera posición.

27.2.7. Diseño 3508:

- I. Se informarán las operaciones cursadas al exterior pendientes de liquidación. En caso de no registrar este tipo de operaciones se grabará el diseño completando los campos 1 a 3, el campo "Rectificativa" con "N" o "R" y los restantes con blancos o ceros según corresponda.
- II. El campo 14 "Actividad" se codificará siguiendo las instrucciones del punto 3 del texto ordenado del régimen informativo de Deudores del sistema financiero y composición de los conjuntos económicos.
- III. Los códigos habilitados para utilizar en el campo 15 Tipo de cuenta u operación son los códigos 071 a 112, 141, 142 y 161, descriptos en el punto 2.5. del texto ordenado del régimen informativo de prevención del lavado de dinero y otras actividades ilícitas.
- IV. Los campos 22 a 24 sólo se integrarán en los casos de transferencias al y del exterior, en los restantes casos se completarán con blancos o ceros según corresponda.
- V. En el campo 20 si la especie transada es una moneda, debe consignarse en las tres primeras posiciones de la izquierda la codificación de Currency Codes del SWIFT, completando las restantes con blancos. En caso contrario, se grabarán blancos en las tres primeras y la descripción en forma abreviada, desde la cuarta a la décimo tercera posición.

27.2.8 Diseño 3509

Se informará el resumen de monto operado acumulado en los últimos doce meses por cliente al día requerido por esta Institución.

27.3. Validación de la información

Una vez procesada la información, si esta resulta válida, el B.C.R.A. emitirá el pertinente comprobante de validación.

En el caso de detectarse errores, se seguirán las instrucciones descriptas en el punto 1.3.4. de la sección 1 de este texto ordenado.

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 7
-------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

27.4 Diseños de registro

Denominación: Casas y Agencias de Cambio – Operaciones con corresponsales de casas de cambio				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 3501
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el Banco Central
3	Fecha de información	Numérico	8	AAAAMMDD. Último día del trimestre
4	Denominación de Corresponsales	Carácter	50	
5	Código de país de radicación	Carácter	2	De acuerdo a codificación de Country Codes del SWIFT
6	Ciudad de radicación	Carácter	50	
7	Cantidad de Operaciones Menos de \$10000	Numérico	8	
8	Más de \$10000	Numérico	8	(2)
	Importe total de las operaciones			
9	Menos de \$10000	Numérico	11	En pesos sin decimales
10	Más de \$10000	Numérico	11	En pesos sin decimales (2)
11	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

(2) Se consignarán en este campos las cantidades/operaciones iguales o mayores a \$10.000.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Denominación: Casas y Agencias de Cambio -Empresas o entidades vinculadas a casas o agencias de cambio sujetas a control- Presentación de vinculadas				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 3502 El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el Banco Central. AAAAMMDD. Ultimo día del año Según punto 27.1.3 de estas instrucciones Según punto 27.1.3 de estas instrucciones 0= NO, 1= SI 0= NO, 1= SI 0= NO, 1= SI 0= NO, 1= SI 1= En Sociedad de Hecho; 2= Vinculación no determinada por la participación en capital; 3= Restantes casos. Según pto. 27.2.2.V de estas instrucciones. (2) En porcentaje.
2	Código de entidad	Numérico	5	
3	Fecha de información Entidad o empresas del país o del exterior vinculadas	Numérico	8	
4	Tipo de identificación	Numérico	2	
5	Número de identificación	Numérico	11	
6	Denominación Accionistas, Directores, Síndicos y Gerentes Generales de la Casa o Agencia de cambio	Carácter	50	
7	Tipo de identificación	Numérico	2	
8	Número de identificación	Numérico	11	
9	Denominación	Carácter	50	
10	Accionista	Numérico	1	
11	Director	Numérico	1	
12	Síndico	Numérico	1	
13	Gerente General	Numérico	1	
14	Participación	Numérico	1	
15	Participación en el capital social	Numérico	5	



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Denominación: Casas y Agencias de Cambio -Empresas o entidades vinculadas a casas o agencias de cambio sujetas a control- Presentación de vinculadas				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
16	Total de votos	Numérico	8	
17	Ente de contralor	Numérico	3	001= Comisión Nacional de Valores; 002= B.C.R.A; 003= Organismos de Supervisión equivalente; 004= No sujeta a control
18	Tipo de licencia	Carácter	50	Según pto. 27.2.2.II y III de estas instrucciones.
19	Fecha de otorgamiento de la licencia	Numérico	8	AAAAMMDD. Según pto. 27.2.2.II y III de estas instrucciones.
20	Tipo de sociedad	Carácter	50	Según pto. 27.2.2.II y III de estas instrucciones.
21	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario consignar "N".
1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha. 2) Considerar las dos últimas posiciones para los decimales y las tres primeras para los enteros, sin colocar punto ni coma				

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 10
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Denominación: Casas y Agencias de Cambio -Empresas o entidades vinculadas a casas o agencias de cambio sujetas a control- Composición del grupo				Hoja 1 de 1	
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones	
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 3503. Según pto. 27.2.2.II y III y 27.1.9 de estas instrucciones. El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el Banco Central. AAAAMMDD. Ultimo día del año	
2	Código de entidad	Numérico	5		
3	Fecha de información Entidad o empresas del país o del exterior vinculadas	Numérico	8		
4	Tipo de identificación	Numérico	2		Según punto 27.1.3 de estas instrucciones
5	Número de identificación Empresas subsidiarias o asociadas	Numérico	11		
6	Tipo de identificación	Numérico	2		Según punto 27.1.3 de estas instrucciones
7	Número de identificación	Numérico	11		
8	Denominación Controlante del grupo	Carácter	50		Según pto. 27.2.3.II de estas instrucciones.
9	Tipo de identificación	Numérico	2		Según punto 27.1.3 de estas instrucciones
10	Número de identificación	Numérico	11		
11	Denominación	Carácter	50		
12	Rectificativa	Carácter	1		Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario consignar "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 11
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Denominación: Casas y Agencias de Cambio -Empresas o entidades vinculadas a casas o agencias de cambio sujetas a control- Accionistas o socios de la vinculada				Hoja 1 de 1	
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones	
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 3504. Según pto. 27.2.2.II y III y 27.1.9 de estas instrucciones. El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el Banco Central. AAAAMMDD. Ultimo día del año	
2	Código de entidad	Numérico	5		
3	Fecha de información Entidad o empresas del país o del exterior vinculadas	Numérico	8		
4	Tipo de identificación	Numérico	2		Según punto 27.1.3 de estas instrucciones
5	Número de identificación Nómima de accionistas o socios	Numérico	11		
6	Tipo de identificación	Numérico	2		Según punto 27.1.3 de estas instrucciones
7	Número de identificación	Numérico	11		
8	Denominación	Carácter	50		
9	Participación	Numérico	1		1= En Sociedad de Hecho; 2= Vinculación no determinada por la participación en capital; 3= Restantes casos. Según pto. 27.2.4.II de estas instrucciones.
10	Tenencia accionaria	Numérico	8		
11	Porcentaje de participación en los votos	Numérico	5		(2)
12	Rectificativa	Carácter	1		Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario consignar "N".
(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha. (2) Considerar las dos últimas posiciones para los decimales y las tres primeras para los enteros, sin colocar punto ni coma					



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Denominación: Casas y Agencias de Cambio -Empresas o entidades vinculadas a casas o agencias de cambio sujetas a control- Autoridades de la vinculada				Hoja 1 de 1	
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones	
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 3505. Según pto. 27.2.2.II y III y 27.1.9 de estas instrucciones. El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el Banco Central. AAAAMMDD. Ultimo día del año	
2	Código de entidad	Numérico	5		
3	Fecha de información Entidad o empresas del país o del exterior vinculadas	Numérico	8		
4	Tipo de identificación	Numérico	2		Según punto 27.1.3 de estas instrucciones
5	Número de identificación	Numérico	11		
6	Nómina de autoridades Tipo de identificación	Numérico	2		Según punto 27.1.3 de estas instrucciones
7	Número de identificación	Numérico	11		
8	Cargo	Carácter	50		
9	Rectificativa	Carácter	1		Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario consignar "N".
(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.					



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Denominación: Casas y Agencias de Cambio – Detalle de operaciones				Hoja 1 de 2	
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones	
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 3506 El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el Banco Central.	
2	Código de entidad	Numérico	5		
3	Fecha de información Clientes	Numérico	8	AAAAMMDD. Ultimo día del trimestre	
4	Tipo de identificación	Numérico	2	Según punto 27.1.4 de estas instrucciones	
5	Número de identificación	Numérico	11		
6	Nombre y Apellido o Razón social	Carácter	50		
7	Domicilio real y/o legal	Carácter	50		
8	Calle	Carácter	5		
9	Piso	Carácter	2		
10	Departamento	Carácter	3		
11	Localidad	Carácter	50		
12	Código Postal	Carácter	8		
13	País	Carácter	2		
14	Actividad	Numérico	3		De acuerdo a codificación de Country Codes del SWIFT
15	Tipo de cuenta u operación	Numérico	3		Según punto 3 del T.O. del Régimen Informativo de Deudores del Sistema Financiero.
16	Fecha de apertura	Numérico	8		Según punto 27.2.6 III de estas instrucciones.
17	Fecha de operación	Numérico	8	AAAAMMDD	
18	Número de cuenta u operación	Carácter	50	AAAAMMDD	
19	Especie transada	Carácter	50		
19	Cantidad	Numérico	8		
20	Tipo	Carácter	13	Según punto 27.2.6. V de estas instrucciones.	
21	Importe de la operación	Numérico	11	En pesos sin decimales	
22	Banco corresponsal	Carácter	50	Según pto. 27.2.6.IV de estas instrucciones.	



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Denominación: Casas y Agencias de Cambio – Detalle de operaciones				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
23	Beneficiario/ordenante del exterior	Carácter	50	Según pto. 27.2.6.IV de estas instrucciones. De acuerdo a codificación de Country Codes del SWIFT. Según pto. 27.2.6.IV de estas instrucciones. Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario consignar "N".
24	País beneficiario/ordenante	Carácter	2	
25	Rectificativa	Carácter	1	

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Denominación: Casas y Agencias de Cambio – Notas				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 3507 El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el Banco Central. AAAAMMDD. Ultimo día del trimestre 1= Detalle de empresas o entidades vinculadas (anual). 2= Evaluación de la adecuada confección de los legajos de los clientes que realicen operaciones cuyo importe sea igual o mayor a \$ 10.000 y Prevención del lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas (trimestral). 3= Observaciones cuadros III, IV y V del T.O. (trimestral) (2) Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario consignar "N".
2	Código de entidad	Numérico	5	
3	Fecha de información	Numérico	8	
4	Código de nota	Numérico	1	
5	Secuencia	Numérico	3	
6	Descripción	Carácter	254	
7	Rectificativa	Carácter	1	
1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha. 2) Cuando se trate del primer registro de la descripción, consignar "001". Si la descripción (campo 6) supera los 254 caracteres previstos, se grabarán registros suplementarios incrementando el número de secuencia en 1 por cada registro e integrando todos los campos precedentes a este. T.O. Texto Ordenado de este régimen				



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Denominación: Casas de Cambio – Operaciones cursadas al exterior pendientes de liquidación				Hoja 1 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 3508
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el Banco Central.
3	Fecha de información Clientes	Numérico	8	AAAAMMDD. Ultimo día del mes
4	Tipo de identificación	Numérico	2	Según punto 27.1.4 de estas instrucciones
5	Número de identificación	Numérico	11	
6	Nombre y Apellido o Razón social	Carácter	50	
7	Domicilio real y/o legal			
8	Calle	Carácter	50	
9	Número	Carácter	5	
10	Piso	Carácter	2	
11	Departamento	Carácter	3	
12	Localidad	Carácter	50	
13	Código Postal	Carácter	8	
14	País	Carácter	2	De acuerdo a codificación de Country Codes del SWIFT
15	Actividad	Numérico	3	Según punto 3 del T.O. del Régimen Informativo de Deudores del Sistema Financiero.
16	Tipo de cuenta u operación	Numérico	3	Según punto 27.2.7 III de estas instrucciones.
17	Fecha de apertura	Numérico	8	AAAAMMDD
18	Fecha de operación	Numérico	8	AAAAMMDD
19	Número de cuenta u operación	Carácter	50	
20	Especie transada			
21	Cantidad	Numérico	8	
22	Tipo	Carácter	13	Según punto 27.2.7. V
23	Importe de la operación	Numérico	11	En pesos sin decimales
24	Banco corresponsal	Carácter	50	Según pto. 27.2.7.IV de estas instrucciones.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Denominación: Casas de Cambio – Operaciones cursadas al exterior pendientes de liquidación				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
23	Beneficiario/ordenante del exterior	Carácter	50	Según pto. 27.2.7.IV de estas instrucciones. De acuerdo a codificación de Country Codes del SWIFT. Según pto. 27.2.7.IV de estas instrucciones. En pesos sin decimales Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario consignar "N".
24	País beneficiario/ordenante	Carácter	2	
25	Monto pendiente	Numérico	11	
26	Rectificativa	Carácter	1	
(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.				

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 18
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Denominación: Casas y Agencias de Cambio – Resumen de monto operado acumulado por cliente (últimos 12 meses)				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 3509 El que corresponde a la cuenta corriente en pesos abierta en el Banco Central. AAAAMMDD. Día solicitado Según punto 27.1.4 de estas instrucciones En pesos sin decimales Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario consignar "N".
2	Código de entidad	Numérico	5	
3	Fecha de información Clientes	Numérico	8	
4	Tipo de identificación	Numérico	2	
5	Número de identificación	Numérico	11	
6	Nombre y Apellido o Razón social	Carácter	50	
7	Importe acumulado	Numérico	11	
8	Rectificativa	Carácter	1	

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

27.5. Entrega de la información.

27.5.1. La entrega del CD se efectuará en Reconquista 266, planta baja, ventanilla 11, en el horario de 10 a 15.

27.5.2. Modelo de etiqueta externa del CD.

Contendrá el código y nombre de las entidades, la leyenda "Casas y Agencias de Cambio" y la fecha de la información (por ejemplo septiembre/2003). No deberá ser manuscrita. Si se trata de una Rectificativa deberán aclararlo.

27.6. Modelo de comprobante de validación

Banco Central de la República Argentina Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias Gerencia de Gestión de la Información	
<u>COMPROBANTE DE VALIDACIÓN</u>	
Código entidad	00970
Denominación entidad	Cambios Norte S.A.
Información sobre:	Casas y Agencias de Cambio
Período informado:	09/2003
Por la presente señalamos que la información suministrada en el CD presentado no contiene errores de validación.	

27.7. Declaración Jurada que acompaña al soporte óptico

Dentro de los 5 días hábiles de haber sido notificada por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias que la información presentada ha sido validada, la entidad presentará una Declaración Jurada con las firmas de las autoridades de la Casa o Agencia de Cambio y de su Auditor Externo.

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 20
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

27.7.1. Autoridades de la Entidad

Para el Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio certificarán la coincidencia de los datos contenidos en el C.D. identificado por el N°..... marca..... y los que constan en los registros de la entidad los que permanecen a disposición del Banco Central de la República Argentina.

27.7.2. Auditor Externo

Para el Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio certificará/án la coincidencia de los datos contenidos en el C.D. identificado por el N°..... marca..... con los que constan en los registros en la entidad y los informes requeridos en las Normas de Procedimiento.

Las firmas serán legalizadas por Escribano Público o –en caso de los Profesionales en Ciencias Económicas matriculados- por el correspondiente Consejo Profesional.

De no producirse el ingreso de la declaración jurada se considerará no presentada la información.

27.8. Tabla de errores de validación

Versión: 5°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 21
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Código	Leyenda	C a u s a
01	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.
02	FECHA DE INFORMACION ERRONEA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20021331), contiene caracteres no numéricos o la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento
03	FECHA DE OTORGAMIENTO DE LICENCIA MAL INFORMADA – DISEÑO 3502	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20021331), contiene caracteres no numéricos, es posterior a la fecha de información, o se grabó con ceros teniendo en cuenta lo establecido en el punto 27.2.2.II y III de estas instrucciones.
04	INFORMACION YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado, habiéndose completado el campo rectificativa con “N”.
05	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
06	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	El campo rectificativa del diseño mencionado solo admite los caracteres “N” y “R”.
07	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO CUA-DROSEX.TXT	Se omitió grabar el archivo de referencia, o el diseño no corresponde al diseño 35XX o se lo envió vacío.
08	FALTA NOTA	Se omitió informar la nota requerida según punto 27.1.1 de estas instrucciones
09	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto.
10	INFORMACIÓN ANTICIPADA	Se envió información de un período no encontrándose validada la del período anterior.



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Código	Leyenda	C a u s a												
11	CXX DEL CUADROXX – DEBEN SER NUMERICOS	<p>Algunos o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos o es un valor negativo, aplicable para:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Diseño</th> <th>Campos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3501</td> <td>7, 8, 9 y 10</td> </tr> <tr> <td>3502</td> <td>15 y 16</td> </tr> <tr> <td>3504</td> <td>10, 11</td> </tr> </tbody> </table> <p>O se completó con ceros, aplicable para:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Diseño</th> <th>Campos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3501</td> <td>7 y 8 y/o 9 y 10 simultáneamente</td> </tr> </tbody> </table>	Diseño	Campos	3501	7, 8, 9 y 10	3502	15 y 16	3504	10, 11	Diseño	Campos	3501	7 y 8 y/o 9 y 10 simultáneamente
Diseño	Campos													
3501	7, 8, 9 y 10													
3502	15 y 16													
3504	10, 11													
Diseño	Campos													
3501	7 y 8 y/o 9 y 10 simultáneamente													
12	SECUENCIA NO CORRESPONDE – DISEÑO 3507	El campo mencionado no guarda el orden ascendente.												
13	SECUENCIA ERRÓNEA – DISEÑO 3507	El campo mencionado contiene blancos o caracteres no numéricos.												
14	CODIGO INVALIDO – CAMPO.....	En los campos señalados se verifica que el código consignado en el campo 5 del diseño 3501 y/o 10 a 14 y 17 del diseño 3502 y/o campo 9 del diseño 3504 y/o campo 4 del diseño 3507 no coinciden con ninguno de los existentes												
15	FALTA DE CORRESPONDENCIA ENTRE CAMPO XX DEL DISEÑO 3501	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Campo informado</th> <th>Falta campo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	Campo informado	Falta campo	7	9	9	7	8	10	10	8		
Campo informado	Falta campo													
7	9													
9	7													
8	10													
10	8													
16	FALTA INFORMAR CAMPO XX DEL DISEÑO 35XX	<p>Se omitió informar alguno/s de los siguientes campos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Diseño</th> <th>Campos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3501</td> <td>4 y 6</td> </tr> <tr> <td>3503</td> <td>8 y 11</td> </tr> <tr> <td>3504</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>3505</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>3507</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	Diseño	Campos	3501	4 y 6	3503	8 y 11	3504	8	3505	8	3507	6
Diseño	Campos													
3501	4 y 6													
3503	8 y 11													
3504	8													
3505	8													
3507	6													



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Código	Leyenda	C a u s a										
17	TIPO DE IDENTIFICACIÓN MAL INFORMADO	<p>Se utilizó un tipo de identificación no previsto en el pto. 27.1.3 para:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Diseño</th> <th>Campo/s</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3502</td> <td>4 y 7</td> </tr> <tr> <td>3503</td> <td>4, 6 y 9</td> </tr> <tr> <td>3504</td> <td>4 y 6</td> </tr> <tr> <td>3505</td> <td>4 y 6</td> </tr> </tbody> </table>	Diseño	Campo/s	3502	4 y 7	3503	4, 6 y 9	3504	4 y 6	3505	4 y 6
Diseño	Campo/s											
3502	4 y 7											
3503	4, 6 y 9											
3504	4 y 6											
3505	4 y 6											
18	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN MAL INFORMADO	<p>El número de identificación informado es igual a cero o contiene uno o más caracteres no numéricos o no se procedió conforme al punto 27.1.5. para el DNI o no corresponde a CUIT o CUIL o CDI para:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Diseño</th> <th>Campo/s</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3502</td> <td>5 y 8</td> </tr> <tr> <td>3503</td> <td>5, 7 y 10</td> </tr> <tr> <td>3504</td> <td>5 y 7</td> </tr> <tr> <td>3505</td> <td>5 y 7</td> </tr> </tbody> </table>	Diseño	Campo/s	3502	5 y 8	3503	5, 7 y 10	3504	5 y 7	3505	5 y 7
Diseño	Campo/s											
3502	5 y 8											
3503	5, 7 y 10											
3504	5 y 7											
3505	5 y 7											
19	FALTA INFORMAR ACCIONISTA/ DIRECTOR/ SINDICO/ GERENTE GENERAL-DISEÑO 3502	Se integraron con cero los campos 10 a 13 simultáneamente para cada tipo y número de identificación.										
20	PARTICIPACIÓN EN CAPITAL SOCIAL/ TOTAL DE VOTOS NO INFORMADO CAMPOS 15 Y 16-DISEÑO 3502 Y CAMPOS 10 Y 11-DISEÑO 3504	No se cumplió con lo detallado en los puntos 27.2.2.V y/o 27.2.4.II., para los diseños 3502 y 3504, respectivamente.										



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

Código	Leyenda	C a u s a																
21	NOVEDAD DUPLICADA	<p>Se informó mas de un registro para:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Diseño</th> <th>Campos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3501</td> <td>4, 5 y 6</td> </tr> <tr> <td>3502</td> <td>4, 5, 7 y 8 simultáneamente</td> </tr> <tr> <td>3503</td> <td>4, 5, 6, 7, 9 y 10</td> </tr> <tr> <td>3504</td> <td>4, 5, 6 y 7</td> </tr> <tr> <td>3505</td> <td>4, 5, 6 y 7</td> </tr> <tr> <td>3507</td> <td>4 y 5</td> </tr> <tr> <td>3509</td> <td>4 y 5</td> </tr> </tbody> </table>	Diseño	Campos	3501	4, 5 y 6	3502	4, 5, 7 y 8 simultáneamente	3503	4, 5, 6, 7, 9 y 10	3504	4, 5, 6 y 7	3505	4, 5, 6 y 7	3507	4 y 5	3509	4 y 5
Diseño	Campos																	
3501	4, 5 y 6																	
3502	4, 5, 7 y 8 simultáneamente																	
3503	4, 5, 6, 7, 9 y 10																	
3504	4, 5, 6 y 7																	
3505	4, 5, 6 y 7																	
3507	4 y 5																	
3509	4 y 5																	
22	CAMPO TIPO DESCRIPCIÓN MAL INFORMADO	<p>La descripción informada contiene uno o más caracteres no habilitados. Aplicada para:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Diseño</th> <th>Campos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3501</td> <td>4 y 6</td> </tr> <tr> <td>3502</td> <td>6, 9, 18 y 20</td> </tr> <tr> <td>3503</td> <td>8 y 11</td> </tr> <tr> <td>3504</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>3505</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>3507</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	Diseño	Campos	3501	4 y 6	3502	6, 9, 18 y 20	3503	8 y 11	3504	8	3505	8	3507	6		
Diseño	Campos																	
3501	4 y 6																	
3502	6, 9, 18 y 20																	
3503	8 y 11																	
3504	8																	
3505	8																	
3507	6																	
23	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPOS 9-7 Y/O 10-8 – DISEÑO 3501	La razón entre los campos 9 y 7 es mayor o igual a 10.000 y/o entre los campos 10 y 8 es menor a 10.000.																
24	FALTA INFORMAR VINCULADA DISEÑO 3502	Habiéndose informado en los diseños 3504 y 3505 datos relacionados con una entidad o empresa vinculada, se omitió informar el mismo tipo y número de identificación en el diseño 3502.																
25	DISEÑOS 3503 Y/O 3504 Y/O 3505 MAL INFORMADOS	No habiéndose integrado datos de empresas o entidades vinculadas en el diseño 3502, se informaron datos en los diseños 3503 y/o 3504 y/o 3505.																
26	INCONSISTENCIA ENTRE DISEÑOS 3502 Y/O 3504 Y/O 3505	<p>-Habiéndose completado datos de una entidad o empresa vinculada en los diseños 3504 y/o 3505, no se verifica lo establecido en el punto 27.2.2.II de estas instrucciones, o</p> <p>-Habiéndose completado los campos 18 a 20 del diseño 3502 para una entidad o empresa vinculada, no se verifica lo establecido en el punto 27.2.2.III de estas instrucciones.</p>																

Versión: 4°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 25
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES ÓPTICOS
	Sección 27. Régimen Informativo para Casas y Agencias de Cambio

27	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPOS 4 A 6 Y 7 A 17 DEL DISEÑO 3502	-Habiéndose integrado los campos 4 a 6 del diseño 3502, no se informó alguno o todos los campos 7 a 17 o viceversa (Teniendo en cuenta lo establecido en el acápite V del punto 27.2.2 de estas instrucciones).
ERRORES DE VALIDACIÓN APLICABLES A LA INFORMACIÓN DEL ARCHIVO "CUADRO6.TXT": leyendas de error 01, 02, 04, 05, 06, 07, 09, 14 (campos 13, 14, 15, 20, 24), 16 (campos 6, 7, 8, 11, 12 y 18), 17 (campo 4), 18 (campo 5), 22 (campo 6, 7, 11, 22 y 23) y además los que se detallan a continuación:		
28	FECHA MAL INFORMADA CAMPOS 16 Y/O 17	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20021331), contiene caracteres no numéricos o se integró con ceros
29	TIPO DE ESPECIE TRANSADA MAL INFORMADA	Habiéndose consignado un código SWIFT en las tres primeras posiciones, no grabaron blancos en las siguientes o bien habiendo consignado blancos en las tres primeras posiciones, no grabaron la descripción en las restantes posiciones.
30	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO	El/los campos 19 y 21 contiene/n blancos, caracteres no numéricos, es un valor negativo o se completó/completaron con ceros.
ERRORES DE VALIDACIÓN APLICABLES A LA INFORMACIÓN DEL ARCHIVO "CUADRO8.TXT": leyendas de error 01, 02, 04, 05, 06, 07, 09, 14 (campos 13, 14, 15, 20, 24), 16 (campos 6, 7, 8, 11, 12 y 18), 17 (campo 4), 18 (campo 5), 22 (campo 6, 7, 11, 22 y 23), 28 y 29 y los que se detallan a continuación:		
31	INCONSISTENCIA ENTRE CAMPOS 21 Y 25	El importe informado en el campo 25 es mayor al informado en el campo 21.
32	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO	El/los campo/s 19, 21 y 25 contiene/n blancos, caracteres no numéricos, es un valor negativo o se completó/completaron con ceros.
ERRORES DE VALIDACIÓN APLICABLES A LA INFORMACIÓN DEL ARCHIVO "CUADRO9.TXT": leyendas de error 01, 02, 04, 05, 06, 07, 09, 16 (campo 6), 17 (campo 4), 18 (campo 5), 21 y 22 (campo 6) y los que se detallan a continuación:		
33	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO	El campo 7 contiene blancos, caracteres no numéricos, es un valor negativo o se completó con ceros.

Versión: 1°	COMUNICACIÓN "A" 4227	Vigencia: 06/10/2004	Página 26
-------------	-----------------------	-------------------------	-----------